

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 26
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Solari, P. Consti-
tuición, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cobrian y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol. R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelo-
na y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastez
EXTRACCIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

Píldoras Anticloróticas "Casadesús,"

Robustecen y vigorizan el cuerpo.—Enriquecen la sangre con elementos impor-
tantísimos, cuyo resultante es la salud.—Constituyen un gran moderador del siste-
ma nervioso.
Curación radical y absoluta de la CLOROSIS, oligohecia, desarreglos de la men-
struación, (amenorrea, dismenorrea, leucorrea, etc.), colores pálidos, histerismo.
Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes
2 pesetas caja.—Folleto gratis a disposición del público.—Vidanse en todas las
farmacias.—Depósito en Reus: A. SERRA, farmacéutico.—Arrabal de Santa Ana, 80.
Farmacia de Modesto Cuijart, Fundada en 1820.—Arco del Teatro, 21.
BARCELONA

(NOMBRE REGISTRADO)

185 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

P. MARTRA, CIRUJANO
— DENTISTA —
REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Centro general.—QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona

PRIMA FIJA

Cualquiera que sea el cupo que se pida

— 750 pesetas —

depositadas en la casa de Banca ó de comercio más a satisfacción de los interesados y cuya can-
tidad no ha de ser retirada por el «Centro general» hasta después de ser declarado libre el mozo
ó presentar la carta de pago de su redención del servicio.—La mejor recomendación de ese «Centro»
es el sinnúmero de mozos que lleva redimidos en toda España. Condiciones altamente ventajosas.

Delegación provincial: D. LEÓN FERRETE.—R. S. Juan, 52, pral.

En REUS y su partido: D. ANTONIO VALL.—San Juan, 23, pral.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía
Especialista en las enfermedades de la nariz, del
oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante
de la clínica del Dr. Boley. Miembro correspondal de la «Société Française d'Otologie, de
Laryngologie et Rhinologie», etc.
Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde
en el Hotel de Paris.—REUS
En Barcelona calle Claris, 35. 1.º (chaflán Diputación)

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas
condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros
y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos
millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fonde-
dos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía
de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por
contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tari-
fas y detalles pidanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza.

Delegado en Reus D. Tomás Vilella, calle de la Mar núm. 30, 2.º

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, nú-
mero 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en
los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente
los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la admi-
nistración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con
honrados dependientes.

Hinchando "Electras,"

El jueves hubo tronada demo-
crática en las dos Cámaras. En
el Senado, el Sr. Arias de Miran-
da y el Sr. López Muñoz, se em-
plearon en desenmascarar los pro-
pósitos reaccionarios de este Go-
bierno. En el Congreso, la pala-
bra brillante del Sr. Burell, se
consagró a mostrar los agravios
enormes que a la Revolución de
Septiembre ha inferido el señor
Osma con una modestísima Real
orden de trámite, y para subrayar
mejor la intención de la cam-
paña, otro radical espontáneo in-
terrompió:

—¡Y todos callados!

Y fué de ver la presteza con
que los señores Azcarate y Cana-
lejas se apresuraron a interponer

su mejor derecho a la prioridad
en esa obra heroica por la liber-
tad, por la democracia, por la re-
volución, ¿por qué no «por la
Gloriosa», como decían nuestros
mayores?
«Qué especie de ofuscación pa-
decen estos liberales, que no com-
prenden, cuando aún no han em-
pezado a convalecer del batacazo
que por meterse en esas bobadas
sufrieron en el 1906, que por ahí
no se va a ninguna parte, por la
sencilla razón de que sabe todo el
mundo que ni hay tales reaccio-
nes, imposibles por el estado de
los tiempos, ni si las hubiera, se-
rían estos buenos liberales nues-
tros los llamados a desvanecerlas
ni a rectificarlas, sino más bien a
agravarlas?

La primera ley propuesta a las
Cortes por este Gobierno y por

las Cortes aprobada, ha sido una
ley esencialmente política, una
ley nada menos que de procedi-
miento electoral. Absolutamente
nadie vió en ella cosa alguna
reaccionaria. Se la impugnó en
detalles de forma, en puntos de
tramitación; en su substancia,
nadie, porque era evidente el pro-
fundo sentido democrático de una
ley que venía a procurar la defi-
nitiva encarnación en nuestra vi-
da pública del sufragio univer-
sal, supremo instrumento de la
soberanía popular, de la que ha
dicho constantemente el Sr. Mau-
ra que es el único asiento en Es-
paña posible para las institucio-
nes políticas.
Y como eso no ha ocurrido en
la luna, sino aquí en España, a
los cuatro vientos de la opinión,
a la vista de todo el mundo, ¿qué
mostrarán, sino su hambre, ya
impaciente, por volver a man-
dar, los que pintan reacción en
una ley de inexcusable excepción
contra el anarquismo, ó en una
Real orden meramente de trámi-
te del ministerio de Hacienda,
como la que el jueves quiso hin-
char el Sr. Burell?
La Real orden de Abril del año
pasado—el agravio, como se vé,
a «la Gloriosa», es ya antiguo—
se limita a disponer que se dé
curso a las reclamaciones que las
Comunidades que se crean con
derecho a ciertas devoluciones
presenten; pero claro está que sin
juzgar, ni mucho menos resolver,
sobre ese derecho a tales devolu-
ciones. Es decir, que bastará que
no tengan razón los reclamantes,
y que haya ministros que sepan
mantener la del Estado para que

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
Dirección general: Carme, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en
toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única
cantidad de 750 pesetas, de ello pueden dar fe los asociados de todas
las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo
de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno más de
MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al
Centro Barcelonés y la ilimitada confianza que las familias le dis-
pensan por las francas condiciones que les ofrece.
Dejé este Centro garrnida a responsabilidad de los ex-rendentes de cupo
por dar, n.º 5 años y permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el
mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los de-
pósitos por la Dirección hasta a época de la redención de los mozos.
Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima
este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domici-
lios en relaciones impresas, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos deben las familias tener muchos y desintere-
sados informes de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.
Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Reus,

DON JAIME MUNTANÉ
Arrabal alto Jesús, núm. 39, piso 1.º

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Ex-ayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Ex-alumno de los «Dros» Greeff, Silex
y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.—Los domingos de 10 a 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º—REUS

esa Real orden reduzca su eficacia á la mera satisfacción del derecho de todo ciudadano á que se le conteste cuando reclama. Eso, exclusivamente eso, es toda la Real orden de Abril.

¿Que el Sr. Gamazo en 1894 acordó que no se cursaran esas reclamaciones? Si al cabo de trece años el Sr. Gamazo se hubiera encontrado con lo que él iba á concordar no se había concordado; con que alguna Comunidad ejercitando la ley de 1904 sobre responsabilidad civil de funcionarios públicos, afirmaba su derecho á que sus reclamaciones se tramitaran, y con que, tanto el Tribunal Supremo como el Consejo de Estado, opinaban que así debía ser, ¿no es de creer que aquel eminente hombre público, tan recto y tan justo, tan profundo conocedor del derecho y tan respetuoso del de todos, hubiera procedido como quiso proceder el Sr. Salvador en 1906, y como en 1907 ha procedido el señor Osma?

Un periódico liberal publica la lista de los ministros de Hacienda que han ordenado pagos á Comunidades, y entre ellos, exceptuado el Sr. Cos-Gayón en 1891, no hay más que liberales. No creemos que ninguno de ellos atentará contra «la Gloriosa» ni contra nada; pero es evidente que si en la cosa se ha de mirar la lesión—aún cuando sea justa—al Tesoro nacional, lesión hubo cuando se mandó pagar, no cuando meramente se manda tramitar legalmente las reclamaciones, que es todo lo que ha hecho el actual ministro de Hacienda.

Y como ésta es la realidad, ¿qué, sino ponerse una vez más en ridículo, van á conseguir en la presente aventura los varoniles defensores de «la Gloriosa», con quien nadie se ha metido para nada? ¿Si ya la tienen bastante profanada sus propios acordotes?

La Turbina Marítima Fortuny

Al dirigirme á los técnicos, no es mi ánimo el demostrarles las ventajas inmensas que reportará á la industria el invento del Sr. Fortuny, porque dados sus conocimientos científicos se habrán dado cuenta de esa importancia, así es que lo que yo quiero, es que con la autoridad que da su carácter técnico, ayuden á disipar los recelos que puedan existir, y que expongan sus dudas para que puedan ser aclaradas, y que entre todos los que nos dedicamos á la ingeniería, hagamos un apostolado para que salga á flote, la Turbina Marítima Fortuny.

Todo el mundo sabe, que hoy día todos los trabajos que se hacen tienden á reducir la primera materia, carbón, para más tarde sustituirla por otra, como lo demuestra el incremento que en España han tomado las industrias hidráulicas. Y qué es más, que una industria hidráulica, es el invento del Sr. Fortuny, con la ventaja que ahorra el sinnúmero de gastos que produce el poner en explotación, un salto. Teniendo en cuenta que las corrientes del mar, comparadas con las de los ríos, canales, etc., etc., difieren solamente en que las del mar, son de avance y retroceso, y las de los ríos son continuas, ó sean siempre en una misma dirección, debido á que las fluviales son corrientes, por efecto del desnivel del suelo, y las submarinas deben su movimiento de avance y retroceso, á la dilatación de sus moléculas, lo cual forma la onda, que al igual que las sonoras se propaga hasta la playa; y por consiguiente esta dilatación de sus moléculas, imprime á las aguas un movimiento continuo de avance y retroceso, de más ó menos fuerza y recorrido, según sea el estado de agitación del mar; pero siempre, aun en los días que en su superficie no se percibe casi ningún movimiento, ó sea en los días de más calma, en su interior existe, infaliblemente, el movimiento á que tantas veces me he referido, de avance y retroceso, pues nunca llega á la inactividad.

De esto se deduce innegablemente, que si las aguas fluviales son aprovechables, es debido á la fuerza que les imprime su descenso de nivel, lo cual las convierte en corrientes y por lo tanto en aprovechable su fuerza viva.

En el interior del mar no hay el descenso de nivel para que sus aguas adquieran dicha corriente; pero hay la dilatación de sus moléculas; el movimiento de avance y retroceso de las ondas que comunican á las aguas (en vez de una corriente continua como sucede con las fluviales) un movimiento oscilatorio, ó sea una corriente de avance y retroceso de las mismas.

Innegable es que toda corriente arrastra los objetos que encuentra á su paso, ó les comunica el movimiento peculiar, del objeto ó punto de contacto con dichas corrientes.

Ejemplo; una rueda de paletas en forma de aspa, en la que esté sumergida únicamente su parte inferior, y su eje de suspensión esté en sentido horizontal á la corriente, al ser arrastradas sus paletas sucesivamente por el impulso de la misma, comunicará á la rueda el movimiento de rotación.

Si colocamos, una rueda, en la que sus paletas fijas, tengan una inclinación más ó menos determinada, en la forma de las que nos servimos en los molinos de viento, y la sumergimos en el mismo sentido debajo de una corriente, ó sea en sentido paralelo á ella, el espacio, volúmen ó superficie que ocupe la rueda, será un obstáculo, que interceptará dicha corriente obligándola á que pase por los espacios intermedios de sus paletas; con lo cual, y por el mismo efecto que el viento, el agua imprimirá su impulso ó corriente sobre una cara de la rueda, comunicándole su único movimiento, el circular; que será continuo, mientras continua sea la corriente, como sucedería en un canal, río, etc., etc.

¿Qué pasará si la misma rueda la sumergimos en el mar, colocando su eje en sentido longitudinal á la playa? sucederá que una de las caras, la que da al mar, recibirá en toda su superficie la corriente de avance de las aguas del mar igualmente que si recibiera la corriente de un río, y por lo tanto, adquirirá el movimiento de rotación, cuya duración será exacta á la duración de la corriente; ahora bien, al retroceder el agua, la rueda recibirá por la cara posterior el impulso de dicho retroceso, con lo cual volverá á adquirir otra vez el movimiento de rotación, que será en sentido contrario al primero, y por consiguiente dicha rueda sumergida en el mar, recibirá constantemente en una ú otra cara el impulso de los movimientos interiores, ó sea el avance y retroceso de las aguas, y por débiles ó grandes que éstos sean, comunicarán á la rueda un movimiento alternativo de rotación.

Si en un eje longitudinal acoplamos una serie de ruedas cuya longitud será el espacio total de la onda, ó sea la distancia que media entre dos olas, el avance y retroceso de las corrientes, se comunicará á dichas ruedas, las que sucesivamente una después de otra y durante el tiempo de duración de las corrientes, adquirirán y conservarán el movimiento de rotación alternativo; estos movimientos alternativos de cada una de las ruedas transformados en circular continuo y recogidos en un solo eje nos darán innegablemente en el mismo, el movimiento circular continuo y regular.

Colocando varios ejes paralelos entre sí y recopilando su movimiento circular en un solo eje horizontal con respecto á los otros, nos dará este eje el árbol motor, el cual tendrá más regularidad cuanto más ejes longitudinales se sumen á él.

Con la descripción anterior, se comprenderá fácilmente, que al más leve movimiento del mar, las ruedas accionarán en uno ú en otro sentido indistintamente, transmitiendo y sumando todos sus esfuerzos al eje general ó árbol motor, accionándole en sentido circular continuo, mientras movimientos tengan las aguas del mar.

diferente sentido y superficie el esfuerzo del agua, adquiera por el cambio de dirección de sus paletas, el movimiento de rotación, en la misma forma que lo adquiere toda rueda de paletas expuesta á la acción de una corriente continua ó fluvial.

Si acoplamos una serie de ruedas en las que sus paletas sean móviles, y las fijamos en un mismo eje, nos dará dicho eje, una rotación continua y regular, pues el conjunto de esas ruedas accionará cerrando y abriendo las paletas de cada una de las mismas según el sentido en que reciba el impulso de las corrientes, comunicando por lo tanto el esfuerzo que en ellas imprima el agua á su eje general.

El movimiento progresivo y de traslación del agua, ó sea el avance de la masa total, accionará siempre en alguna de las diferentes ruedas. É igualmente las ondas accionarán todo su recorrido sobre las mismas, comunicando como es consiguiente al conjunto total ó eje, un movimiento circular y continuo.

Este es el resultado del estudio que he hecho de las memorias del Sr. Fortuny: con lo que queda demostrado que si movimiento tiene el mar, movimiento tendrán las Turbinas.

Que es sencilla y económica su instalación es innegable; que utiliza una fuerza natural é inagotable es irrefutable; que este problema es trascendente, lo atestigua el estudio hecho en todas las Naciones por hombres eminentísimos, como Benot, Echegaray, Wilson, Edison, etc. etc., que prevén el agotamiento del carbón, unido á la infinidad de inventores Monturiol, Peral, etc., que han luchado con ahinco para su solución resultando desgraciadamente hasta hoy estériles sus esfuerzos, por hallarse con la imposibilidad de aprovechar los movimientos exteriores del mar, únicos hasta hoy ensayados.

Y por último, que sin el estudio de los movimientos interiores del mar, sería hasta el día una ilusión dicho problema; mas hoy, descubiertos dichos movimientos gracias á la constancia, desvelos, sacrificios y profundo estudio del Sr. Fortuny el problema está resuelto teóricamente y prácticamente con la Turbina Marítima.

Un ruego me resta hacer á mis compañeros de profesión, ya que dentro de poco tendré de ausentarme de Reus. Espero que trabajarán para que prospere la Turbina y no tengamos algún día el remordimiento de ver que el inventor después de haber agotado todos los recursos imaginables para que su obra prospere en España, lo veamos cubierto de gloria y honores en el extranjero, cosa que no debemos consentir nosotros como españoles ni menos como técnicos, pues entonces el pueblo podría hacernos responsables de tal vergüenza.

A la prensa le doy las gracias por el honor que me ha dispensado al admitir mis escritos, y espero que continuarán trabajando para que veamos coronados sus esfuerzos á favor de D. José Fortuny inventor de la Turbina Marítima.

Antonio Manini Varinot, Ingeniero-Eléctrico. Reus 31 de Enero de 1908.

El impuesto de utilidades

LOS JORNALEROS NO PAGAN

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, determinando:

1.º Que cuando en los presupuestos generales del Estado y en los reglamentos dictados ó que se dicten por el Gobierno para la ejecución de los servicios de aquél, en sus distintos ramos, se fijen retribuciones de trabajos, que no sean de oficina, en el concepto de jornal, ya sea éste accidental, ya permanente, las autoridades de Hacienda aplicarán siempre á tales retribuciones la exención de tributo determinada por la ley para todos los jornales; y

2.º Que con análogo criterio de estimar como jornal la retribución por día de trabajo de servicios que no sean de oficina ó escritorio, se examinen los presupuestos provinciales ó municipales y las declaraciones juradas de los particulares, determinándose y resolviéndose en cada caso concreto si es exacto el concepto de jornal, ó si, por el contrario, se trata de servicios intelectuales que no se acostumbra retribuir en esta forma.

Esta disposición significa un positivo beneficio para los capataces y peones camineros, guardas forestales, etc., cuyas mezquinas retribuciones mermaba notablemente el descuento que se les imponía por razón de utilidades.

DE RIOTINTO

Los desprendimientos.—Situación actual.—Normalidad en las minas.

En vista de los rumores que circularon en Sevilla acerca de nuevos desprendimientos ocurridos en Riotinto, han visitado algunos periodistas aquella población y la zona minera, donde no ha ocurrido recientemente ningún otro desprendimiento de terreno.

Han sido demolidas 121 casas que se agrietaron y amenazaban desplomarse y de las cuales más de cien pertenecían á la Compañía, dueña de 2.009 edificios, entre los 2.554 que existen en Riotinto.

Una grieta recorre las calles de Norte de la población que linda en su parte posterior con el filón Sur de la mina. La grieta tenía, en algunos puntos, 20 centímetros de ancho.

Se la ha cubierto de tierra, colocando encima canchales de madera embreada para recoger las aguas y evitar filtraciones.

La información se hace difícil, pues el alcalde de Riotinto es empleado de la Compañía explotadora de las minas y se niega á dar noticias.

Entonces acudieron á los directores, los cuales, atentamente, contestaron á las preguntas.

El derrumbamiento de edificios, según sus manifestaciones, no afecta á la explotación de las minas, en las cuales la extracción del mineral continúa con la más absoluta normalidad.

Actualmente trabajan 15.585 obreros, 687 más que antes del 11 de Enero. La Compañía construye 150 casas de cemento armado en la explanada, donde existió un pinar, cuando las minas pertenecían al Estado.

El vecindario en general, se muestra satisfecho de la Compañía.

Sección Judicial

EDICTO

Don Manuel Juncosa Rodés, Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Reus.

Por el presente, hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de la vigente ley del Jurado, desde el día de hoy, hasta el quince inclusive, de los corrientes, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Juzgado, las listas de los Jurados de este término municipal para el actual año, é fin de que los vecinos del mismo puedan solicitar su inclusión ó exclusión en ellas durante el indicado plazo.

Dado en Reus á primero de Febrero de mil novecientos ocho.—Manuel Juncosa.—Ante mí.—El Secretario suplente, Salvador Fort.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 1.º de Febrero de 1908.

Nacimientos Luis Grau Barberá.—Dolores Mercadé Vila.—José Pamies Cartaña.

Matrimonios Ramón Balagué, con Francisca Puig.—Francisco Coca, con María Dalmau.

Defunciones Teresa Adell Nolla, 60 años, Arrabal de Robuster.—Concepción Papió Martí, 2 años, Nueva de Misericordia 37.—Jaime Grau Gené, 4 años, Montserrat 1.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY DOMINGO

Parroquia de San Pedro Apóstol Misas rezadas á las 5 y media, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 7 y media Misa de Comunión general por los cofrades de Nuestra Señora del Rosario. A las 9 solemne bendición de las candelas, siguiendo la procesión. A las 9 y media Oficio solemne

ne y después la procesión del Rosario. Por la tarde, á las 4, catecismo y á las 6 y media la función mensual del Apostolado con exposición de S. D. M.

Corte de María

Hoy domingo, 2 de Febrero, empieza la devoción de los siete domingos de San José.

También se hace la visita á Nuestra Señora del Calvario, en San Pedro.

Parroquia de S. Francisco

Misas á las 6 y media, 7, 8 y 11. A las 9 bendición de candelas y procesión y Oficio con plática dominical. Por la tarde, á las 3, Catecismo y á las 4 la función mensual de la Tercera Orden de San Francisco.

Parroquia de S. Juan Bautista

Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.—Misas á las 6 y media, 8 y 9 y media; durante esta última, que se celebrará en el altar de San José, continuarán los ejercicios de la devoción de los siete domingos en honor del Santo Patriarca, practicándose hoy los correspondientes al quinto domingo. A las 9 y media solemne bendición y distribución de candelas, procesión por el interior del templo y Oficio solemne. Por la tarde, á las 3, Catecismo, á las 4 Rosario y Meditación.

Parroquia de la Purísima Sangre

Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.—Misa á las 6 y media, 8 y 12. A las 9 solemne bendición de las candelas, procesión y Oficio solemne, cantándose la misa «Pontificalis», de Perosi; dirigida por el maestro D. Mariano Baró, organista de la parroquia. Por la tarde, á las 3, Catecismo y á las 6, Hora Santa. En este día se empezarán los siete domingos de San José y se dirán durante la Misa de las 8.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa rezada á las 8. A las 9 y media se hará la bendición solemne de las candelas con motivo de la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora. Cerca de las 10 se expondrá S. D. M., toda vez que es el último día de las Cuarenta Horas que se están celebrando y luego seguirá la Misa mayor. Por la noche, después de una función análoga al caso, se dará la bendición con el Santísimo y se reservará á las 8.

Capilla del Colegio de S. Pedro Apóstol

Misas rezadas á las 6 y 7. A las 9, bendición de candelas y Oficio solemne.

Iglesia de la Inmaculada y Enseñanza

(Camino de Tarragona). A las 6 y media Misa conventual. Santos de mañana.—Santos Blas y Patricio.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el profesor

DON JOSÉ FOLCH

Preparación para el Bachillerato y Magisterio, Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Francés, Reforma de letra y Dibujo.

Clase de adultos de 7 á 9 noche Clase especial para señoritas de 12 á 1 ARRABAL SANTA 64, 2.º

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Febrero de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), y. vap., vientos. Rows for 9 and 15 hours.

La cuestión de consumos

Con motivo del conflicto ocasionado por la Arrendataria de Tarragona, se han expedido los siguientes telegramas:

Por la Junta Obras del puerto: «Madrid.—Ministro Fomento.—De no continuar régimen anterior respecto tránsitos Consumos, se imposibilitan los servicios del puerto. Esta Junta ruega nuevamente á V. E. interesa señor ministro Hacienda pronta y favorable solución.—Presidente Junta Obras puerto.»

Y por la Alcaldía de Tarragona los siguientes: «Alcalde á ministro de Hacienda.—Madrid.—Ayuntamiento en sesión de

hoy ha acordado asociarse protestas Cámara de Comercio de esta capital contra proceder arrendataria Consumos por trabas y entorpecimientos mercancías de tránsito con abuso desconocido hasta hoy, rogando a V. E. dicte órdenes para evitar sean atropellados los intereses del comercio de Reus y Tarragona, pues de lo contrario serían enormes los perjuicios que se irrogarían al comercio de esta ciudad.—El alcalde accidental, Martínez.

—Alcalde a presidente Consejo ministros.—Madrid.—En vista arbitrario proceder llevado a cabo por arrendataria Consumos de esta ciudad poniendo toda clase de trabas para interceptar mercancías tránsito, Ayuntamiento, en sesión de hoy ha acordado asociarse protestas formuladas por Cámara de Comercio y otras entidades, rogando a V. E. interese ministro Hacienda dicte órdenes para que no sean atropellados los intereses del comercio de Reus y Tarragona y evitar sea perjudicado puerto.—El alcalde accidental, Martínez.

Nuestro querido amigo y director don José Folch y Hernández, se ha encargado de la dirección del Colegio que hasta la fecha había sido propiedad de D. Antonio Montserrat y Domingo, situado en el arrabal de Santa Ana, n.º 64, 2.º

—El día de hoy ha de ser el que decida de nuestra suerte en lo que falta del presente invierno, según el adagio que reza que si la Candelera plora el fret es fora y si riu el fret es viu.

—El importante establecimiento de crédito de esta ciudad, Banco de Reus, celebró en la mañana del domingo próximo pasado la junta general ordinaria de señores accionistas, habiéndose aprobado el Balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, cuyos beneficios líquidos permiten repartir un dividendo de 45 pesetas por acción, ó sea el nueve por ciento, cantidad que evidencia la importancia de los negocios realizados por el Banco y, al propio tiempo, dice mucho en favor de la dignísima Junta de Gobierno y en especial de su celosa Comisión permanente.

Para cubrir la vacante que en dicha Junta existía, quedó nombrado por unanimidad nuestro respetable amigo el señor D. Arturo Suqué y Sucona.

—Como tenemos anunciado, esta noche se pondrá en escena en el elegante teatro del Centro de Lectura la celebrada comedia Rialles y plorales, del insigne vate catalán D. Francisco Ubach y Viñeta. Finalizará la función con el divertido sainete titulado ¡Sis tirós!

Para el próximo sábado se anuncia la inauguración de los Espectáculos Graner, que con tanto éxito se celebran en la Sala Mercé y Teatro Principal de Barcelona, contando para ello con vestuario, decorado y música expofeso, lo que permite asegurar que se presentará con toda riqueza y propiedad.

Artístico Pesebre.—Corredor del Banch de Reus, 1.ª pral. Hoy, último domingo en que podrá visitarse, desde las 4 de la tarde a las 11 de la noche.

—El Sr. Maura y el ministro de Fomento han recibido la visita de una comisión de labradores de la entidad La fuerza de la unión, en representación de 2.000 sindicatos agrícolas.

Los visitantes entregaron a los señores Maura y González Besada un mensaje conteniendo las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada en Valladolid.

—Esta noche, empezando a las 10, se celebrará en la sociedad El Olimpo el primer baile de máscaras de la presente temporada de Carnaval, el cual será amenizado por la aplaudida Banda Municipal.

—Por el escaso caudal de aguas que arrastra el Ebro, ha suspendido sus viajes a Amposta, Enveja y Cava, el vaporcito Ciudad de Tortosa.

En la presente época de invierno pocas veces se había interrumpido el tráfico, circunstancia que no deja de ocasionar bastantes perjuicios.

—Esta noche en la sociedad Alba-Brinco se efectuará el primer baile de Carnaval, amenizado por la banda La Artística.

—La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona que va a Mantpeller está com-

puesta de los Sres. Puig Alfonso, Fargas de la Flor y Gall.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos

—El más molesto dolor reumático cede a las primeras fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Nada hay que lo iguale. Bien lo saben los médicos. Por eso se receta tanto. 2 pesetas fras-o.

—La Juventud Caritativa obsequiará a los enfermos convalecientes de este Santo Hospital, hoy domingo, a las 3 de la tarde.

La Comisión se complace en invitar a sus socios y protectores a este acto de caridad cristiana.

—Durante el temporal que el jueves se desencadenó en Gijón estuvo a punto de irse a pique el vapor Luis Pérez.

Después de grandes trabajos pudo evitarse el naufragio.

—Después de un brillante é inesperado éxito, hoy terminará la exhibición del Artístico Balén de la Congregación de la Virgen de los Angeles y San Luis Gonzaga, que tan elogiado ha sido por cuantas personas inteligentes lo han visitado.

—Quintos de 1908.—No confiéis en la suerte.—Con 750 pesetas depositadas en la Casa de Comercio que queráis, las cuales no han de ser retiradas hasta después de pagadas las redenciones de vuestra quinta, el Centro general, que tantos mozos lleva redimidos y del cual son Representantes los señores Ferré y Vall, os garantiza quedar libres. (Véase anuncio 1.ª plana).

—Se ha denegado la petición formulada por el alcalde de Horta que solicitaba el aprovechamiento de 1.500 pinos del monte denominado El Puerto.

—Hoy se constituirá la nueva Junta provincial de Instrucción pública.

De la misma formará parte el primer teniente de Alcalde de Tarragona D. Juan de March.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Está acordado en definitiva que la consagración del obispo de Ciudad Rodrigo, doctor Barberá, se efectúe en Alcover, su pueblo natal.

Al acto asistirán el arzobispo de Tarragona y los obispos de Barcelona y Lérida.

—Las sociedades de cazadores de Cataluña han publicado una hoja con un dictamen sobre la proposición de ley de Caza, presentada en las Cortes por el señor marqués de Villaviciosa de Asturias. Siendo esta proposición opuesta a la razonable libertad de cazar consignada en la ley vigente, dicho se está que el citado dictamen le es desfavorable.

Nosotros, que agradecemos sinceramente el ejemplar que de este dictamen se nos ha remitido, celebraremos que no prosperen los proyectos del marqués de Villaviciosa, a fin de que los aficionados a la caza puedan seguir entregándose a este inocente, higiénico y por todos conceptos saludable deporte con la holgura que lo han venido haciendo hasta el presente.

—Dentro de breves días se anunciará la fecha en que se ha de efectuar el pago de los terrenos ocupados en el término de Masroig, con motivo de la construcción de la carretera de Molá a Marsá.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.322'81 pesetas.

—Conferencias de Teoría y práctica de tejidos por el profesor D. José Castany Valls, de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Estas conferencias versarán sobre las materias siguientes: Teoría de ligamentos, Monturas, Dibujo aplicado al tejido, Análisis de muestras y Tecnología de máquinas textiles. Detalles al que lo solicite por los honorarios y demás condiciones, en la conserjería del Centro de Lecturas.

A. BOSCH UCELAY Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc. Consulta los lunes de 9 a 12 y de 2 a 4 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Cl-ris, 35, 1.ª (calle de Diputación).—Véase el anuncio en 1.ª plana.

CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos

LUIS Y VICENTE DE PEDRO Plaza Prim, 3, entro.—REUS Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, a prestar y colocar capitales con hipoteca y a la administración de fincas.

“JUSTICIA” Compañía de contraseguros de incendios domiciliada en Barcelona. Agente en Reus: J. FOLCH Y HERNÁNDEZ, Sta. Ana, 14.

POLICHINELAS Grandes funciones Veladas todos los lunes, jueves y sábados, de 9 a 12 de la noche, y domingo tarde y noche grandes representaciones, en la Horchatería de la calle de Cervantes. (Amar-gura) núm 75

Consumaciones a precios ordinarios Al único de esta ciudad se le suplica se digno visitar estas amenas veladas de buen humor y regocijo, en la seguridad de que quedará complacido en extremo. La compañía de polichinelas está bajo la dirección del conocido y celebrado artista mímico D. Emilio Cañellas.

ACEITUNAS Se compran en la calle de Gornals número 4, todas las existencias que tengan.

TREN RAPIDO Encargos para Barcelona, Zaragoza y Madrid, se reciben todos los días en la guardanillería de Plol Hermanos, Arrabal Alto de Jesús, 15. Heras de salida para Madrid y Zaragoza, a las 10 de la mañana, y para Barcelona a las 9 de la noche.

Desperdicios de algodón Los hay para abonar viñas y de gran fuerza fertilizante. Diríjase calle Camino de A. eixar 35, 3.º

SE VENDERÁ una pieza de tierra, situada a un kilómetro de estación de ferrocarril, de cabida 75 jornales del país, plantada de viña americana, alg-robos, y ve lanos, olivos y árboles frutales, con mloa propia, y casa de campo para vivir du flos y colonos. Por el precio que se venderá dicha finca reditará el 5 0 0

Otra pieza de tierra, de cabida 4 jornales del país (por o más ó menos), plantada de avellanos, alg-robos, o livos y árboles frutales, con una magnífica casa de campo de recreo. Además hay las siguientes fincas rústicas y urbanas para vender: Una p-za de tierra de cabida 120 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 100 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 100 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 80 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 45 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 35 jornales. Todas estas seis fincas están plantadas de viña, alg-robos, olivos, etc., y tienen agua de mias.

Otra pieza de tierra de cabida 27 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 7 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 7 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 3 jornales. Otra p-za de tierra de cabida 2 jornales. Estas cinco fincas tienen casa de campo y pozó.

Casas situadas en puntos céntricos para vender Una casa que redita el 5 0 0. Valor: 60 0 0 pesetas. Otra casa que redita el 5 0 0. Valor: 35 0 0 pesetas. Otra casa que redita el 5 0 0. Valor: 23 0 0 pesetas. Otra casa que redita el 6 0 0. Valor: 15 0 00 pesetas. Otra casa que redita el 6 0 0. Valor: 12 0 00 pesetas. Otra casa que redita el 6 0 0. Valor: 7 0 00 pesetas. Otra casa que redita el 6 0 0. Valor: 6 0 00 pesetas. Otra casa que redita el 6 0 0. Valor: 3 5 00 pesetas. Además hay otras casas de 1 000 a 3 000 pesetas

Se facilita dinero con hipoteca Para más detalles ó informes, diríjirse a DON JAIME MUNTANÉ Corredor matriculado de fincas Arrabal Alto Jesús, 39, 1.º, Reus

Gastritis crónica Radical curación por el moderno tratamiento del Masaje El infrascrito vecino de Vimbodí: CERTIFICO: Que hacía unos dos años que tenía enferma a mi esposa; quejábase de continuos dolores de vientre y particularmente del estómago, con frecuencia vomitaba, restreñida de cuerpo, se cansaba al menor ejercicio, nada le apetecía, enflaqueciendo continuamente como lo puede atestiguar todo el pueblo de Vimbodí; desesperado ante tan rebelde enfermedad y ante la ineficacia de todo lo que habíamos probado, marchamos a Reus a fin de probar si con el Masaje éramos más afortunados, y con solo 13 sesiones de Masaje de vientre, en la Clínica del médico especialista de D. Pedro Durán, recobró la más completa salud.

Han transcurrido tres meses, con los cuales ha recobrado su robustez habitual. Antonio Nadal. Vimbodí 1.º Febrero 1908.

Clínica de Masaje —DE— Pedro Durán, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus) Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

SE ALQUILAN máquinas de coser de todos los sistemas a precios reducidos. Enseñanza gratis de hacer medias y calcetines. Para más detalles diríjirse calle Pl y Margall 15, entresuelo.—Re us.

U timas nov dades en gafas y lentes para mioper y vista cansada. Cristal s có cavos, convexos, cilíndricos y combinaciones de los mismos para corregir todo defecto de refracción de los ojos según fórmula facultativa. Gran variedad en monturas sueltas de todas clases y modelos. Lentes y gafas ahumadas de todas clases y sistemas. Gran te y vi riado surtido en gemelos de teatro, campaña, militar y marina.

Berómetros, termómetros clínicos y atmosféricos y para baño, cristales de aumento, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de óptica. Composturas de todas clases en los artículos expresados. Gran surtido en hules y tapetes para mesa y tel-s gomadas de todas clases.

JOSÉ PUJOL, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trenzate), con 20 años de práctica entre la casa Clausoilles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad. Brazgueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y distensión de vientre.

LA CRUZ ROJA Reus—Monterols 1 6.—Reus VIVERO —DE— ALGARROBOS EN CAMBRILS CALLE DE LAS CRUCES, 49 SE DESPACHA LOS DOMINGOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

IVID ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca “SOMALIX”, 6 Serrazo, 28, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

EN VENTA Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines en la nueva marca Seyfert. Informarán en esta imprenta.

EN VENTA Lo está una tienda de pesca salada situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes diríjirse a esta imprenta.

CEPAS AMERICANAS En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al portal de la misma, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

Motor eléctrico en venta Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich núm. 8.

SE VENDEN TRES CASAS situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta. Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Galero, calle Borrell, 125, pral. 1.º En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería, Arrabal Santa Ana, 32

POSADA EN VENTA Hay una de muy acreditada y situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE una tñ n a a precio módico en buen punto de esta ciudad. Para informes en la imprenta de esta periódico.

Centro de Lectura Necesitando, como basí esencial, normalizar la situación económica de este Centro para poner en práctica los importantes proyectos de su Junta de Gobierno, ésta ha acordado, en sesión de hoy, conceder un plazo improrrogable de treinta días, que finalizará en 15 de Febrero próximo, para que los señores socios que estén en descubierto de más de las tres cuotas que previene el artículo 16 del Reglamento vigente, se pongan al corriente de pago, en la inteligencia de que los que no lo hagan serán expulsados de la sociedad, según señala el mismo artículo del Reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento general de los interesados Reus 14 de Enero de 1908.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Reasens y Mercadé.

CEPAS AMERICANAS De inmejorable calidad y arrancadés del vivero a medida que se hacen los pedidos. Darán razón en la calle de A. eixar número 14, taberna.

JOVEN Se ofrece para contabilidad por horas. Para informes diríjirse a esta imprenta.

TELEGRAMAS De política Madrid 1.º Se afirma que las comisiones del Congreso han recibido órdenes de retrasar la presentación de dictámenes hasta que avance más el debate del proyecto de ley de administración local.

Circula nuevamente el rumor de que el ministro de Hacienda se opone a los aumentos de gastos que implican los proyectos de ley sobre protección a la marina mercante y de comunicaciones marítimas. Un periódico dice que el ministro de Fomento anunció su dimisión al señor Maura, y que éste la rechazó, pero consta que esto último es completamente inexacto.

Los cerilleros Se dice que varios fabricantes de cerillas se proponen trasladar su industria a la América latina, en vista de la actitud del ministro de Hacienda, que no parece dispuesto a tratar; sino con determinadas entidades, para concertar un nuevo convenio sobre el monopolio de las cerillas. Se añade que los aludidos fabricantes han visitado ya a algunos cónsules y representantes de aquellas Repúblicas y se proponen visitar a otros para enterarse de las condiciones en que podría desarrollarse dicha industria en sus respectivos países.

El Sr. La Cierva El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, ha confirmado el procesamiento del alcalde de Tafalla, y que, por tanto, había sido susperdido en su cargo.

Declaró que en Valencia reina tranquilidad, y que los estudiantes vuelven a entrar en clase. Respecto al cierre de tabernas, ha dicho el señor La Cierva que, como la resolución que ha adoptado es legal, la mantendrá con energía, y que castigará severamente a los infractores.

No cree el ministro que los taberneros salgan de la legalidad; reconoce el derecho de petición, y ha dicho que el Gobierno está dispuesto a subsanar los errores que cometa, una vez que se demuestra que lo son.

Consejos de producción y de comercio El ministro de Fomento ha convocado al Consejo Superior de la producción para el día 12 del corriente, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la Exposición de Zaragoza con motivo de las fiestas para conmemorar los sitios.

También ha convocado el Sr. González Besada al Consejo Internacional de Comercio, para aplicar los Presupuestos y dar posesión a los agentes comerciales de Sud-América.

SALA-REUS. CINEMATÓGRAFO Todos los días excepto los martes, proyecciones de cintas —Últimas novedades— Imp de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 35.

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

EMULSION MADAL

PROBAD EL



CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina M. Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Combina

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Vera ruz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cofo de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del P. cífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de estos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean haber los Exportadores.

TURISTAS
Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA
Salidas mensuales.

PARA CANARIAS
El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde**

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, **Luis de Pedro**, Plaza de Prim, 3

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1908

Línea directa para el Río de la Plata
El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA
LÍNEA PARA EL BRASIL
El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

LES ALPES
Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco núm 25, principal — BARCELONA.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Autorizado por R. O. 30 de Junio de 1889

Domicilio oficial: Calle de San Honorato núm. 1.—BARCELONA

Los 19 años que lleva de existencia este Montepío, exóusante de acudir á bombos pretenciosos, ni halagadoras promesas. Siempre y con toda asiduidad ha defendido los intereses de sus asociados, procurándoles, á la par, las mayores ventajas posibles. Abierta la suscripción para la próxima quinta facilitará prospectos, informes y demás detalles á los socios concurrentes y á sus familias, el Delegado en esta provincia

D. LUIS DE PEDRO—Plaza de Prim, 3.—REUS

DOCTOR TRICÁZ MÉDICO-HOMEOPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvanofarádicas, (Wattville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Testa). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas) Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por cheques y s. curadas (tapotement), amasamiento, fricción, congelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis—Electrólisis—Galvanocautia (oculterios y asas galvánicas) Endoscopia.—Ozonización

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!
por el
DR. V. STAKANOWITZ
con el uso de la
LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Peter-burg, París y Viena, para la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo. La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la faveosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Unico representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito **MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS**

Precio: 5 pesetas frasco.

A. MAYOL y MIR
Exalumno de las Clínicas de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. - Monterols, 40, 2.º

LAS NOVEDADES

FIN DE TEMPORADA

Rebaja 15 %
En todas las Secciones á partir del 1.º de Febrero

Rambla Estudios, 14 y Canuda 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

Sección Comercial

BOLSA DE REUS
MONTEROLS, 27

Asociación en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.º

Interior.	82 40
Amortizable.	27 95
Oreases.	68'
Nortes.	92 40
Alicantes.	72'
Banco Colonial.	105 87
Banco Vitalicio.	57 12
Oblig. 5% Almansa.	55 25
Oblig. 2 1/4% Francia.	
Oblig. 3% Orense.	

MADRID
Interior. 82'45
Giros

Madrid.	14 40
París.	14 60
Londres.	28 83

Telegrama de la casa A. Lemoine:
Exterior. 94 25
Nortes. 281
Alicantes. 381'

CAMBIO CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dfr.	28 52 din.
Londres 12 dfr.	
Londres vista.	
París vista.	
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL ORO.

720 Gas Reusense.	ps ps ps
715 Industrial Harinera.	
845 Banco de Reus.	
Manufacturera de Algodón.	
85 C.º Reusense Tran-vías.	
25 C.º Reusense Tran-vías privilegiadas.	
300 Electre Reusense.	
2400 Manicomio Reusense.	
170 Empresa Hidrotélica C. R. de Cuero Indus-trial.	
500 Obs. Manicomio Reusense.	

VINO y JARABE

de FOSFOGLICERATO de CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de calcio se encuentra en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosturia, la Anorexia, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capulinas. Granitico. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias de Francia. Evitar las imitaciones y falsificaciones.